

Curso	Mercados de energía: oportunidades de negocio
Tema	6. Industria eléctrica: segunda parte
Subtema	6.3. Funciones del Centro Nacional de Control de Energía y comparativos internacionales
Componente	Autoevaluación

Atribuciones de CENACE y comparativos - Autoevaluación

Valida tu aprendizaje contestando las siguientes preguntas sobre las atribuciones del CENACE.

Pregunta 1:

¿Qué productos incluye el mercado del CENACE?		
Opciones de respuesta		Respuesta correcta
A)	Energía, potencia, servicios conexos, Derechos Financieros de Transmisión y Certificados de Energías Limpias.	X
B)	Proyectos de energías solares, proyectos hidroeléctricos y subastas de potencia.	
C)	Energía y potencia.	
Retroalimentación para la respuesta correcta:		
El mercado de CENACE incluye diversos productos como energía, potencia, servicios conexos, derechos financieros de transmisión y certificados de energías limpias, asignables a consumidores de energía de fuentes renovables y limpias.		
Retroalimentación para las respuestas incorrectas: Recuerda que el mercado de CENACE incluye diversos productos como energía, potencia, servicios conexos, derechos financieros de transmisión y certificados de energías limpias, asignables a consumidores de energía de fuentes renovables y limpias.		
La respuesta correcta es la A.		

Pregunta 2:

¿Quiénes son los prosumidores?		
Opciones de respuesta		Respuesta correcta
A)	Los consumidores.	
B)	Los productores.	

C)	Es una opción donde los consumidores y productores pueden ser los mismos.	X
Retroalimentación para la respuesta correcta:		
Las nuevas tecnologías han hecho de la generación distribuida una opción donde los consumidores y productores pueden ser los mismos, por lo que hoy en día se les conoce como prosumidores.		
Retroalimentación para las respuestas incorrectas: Recuerda que las nuevas tecnologías han hecho de la generación distribuida una opción donde los consumidores y productores pueden ser los mismos, por lo que hoy en día se les conoce como prosumidores.		
La respuesta correcta es la C.		

Pregunta 3:

¿Qué reglas de venta se establecerán para los prosumidores en la generación distribuida?		
Opciones de respuesta		Respuesta correcta
A)	Tendrán venta exclusivamente a otros suministradores a precios regulados.	
B)	Podrán vender a CFE a precios regulados o a otros suministradores a precios de mercado.	X
C)	Sólo podrán vender a CFE la energía residual de sus paneles solares.	
Retroalimentación para la respuesta correcta:		
Para facilitar su inclusión en el mercado, los prosumidores podrán vender a CFE a precios regulados, pero también a otros suministradores a precios de mercado.		
Retroalimentación para las respuestas incorrectas: Recuerda que para facilitar su inclusión en el mercado, los prosumidores podrán vender a CFE a precios regulados, pero también a otros suministradores a precios de mercado.		
La respuesta correcta es la B.		